

Puedes encontrar cartas y comunicados de pres@s que no podemos incluir en el boletín por su tamaño en nuestra página web <http://www.sindominio.net/desdedentro>.



DesdeDentro n°8
1 de Junio del 2001
Apdo. 1279 · 18080 Granada · www.sindominio.net/desdedentro · desdedentro@sindominio.net

Es vital para hacer y distribuir el DesdeDentro vuestro apoyo. Puedes ayudarnos haciendonos llegar material de oficina (sobres, carpetas, papel, sellos, etc).

CONTINUA LA LUCHA EN PUERTO I

Jose Manuel Ferreira Quintas y Fcº Javier Avila Campos estan en huelga de hambre desde el día 10 de mayo para exigir mayor atención médica, por un lado Jose Manuel padece depresión desde hace años, y fuertes dolores de cabeza y pide que se le entregue su expediente médico. Por otro lado ambos presos, enfermos de SIDA, exigen también mejoras en la alimentación como suplementos lácteos, de fruta, ...

En el módulo 5 hay tres compañeros (Oscar Diaz Manso y dos más que por ahora desconocemos sus nombres) que el 16 de mayo iniciaron una huelga de desnudo y de no limpiar. Sabemos que recientemente les han restringido las comunicaciones orales y especiales.

En Puerto 1 los presos rebeldes siguen sufriendo la dispersión dentro del talego como una forma más de aislamiento.

Recordar que tanto ellos como otros presos de esta cárcel de Cádiz siguen en huelga de patio desde el 30 de julio del 2000 y haciendo ayunos los primeros fines de semana de cada mes.

Desdedentro

COMUNICADO DESDE MANSILLA DE LAS MULAS (LEON)

(...) La Dirección de esta cárcel me niega el derecho a la reivindicación por mis propios derechos fundamentales y los de mis compañer@s vinculad@s en esta lucha. Existe una evidente coacción al negarme el derecho a la reivindicación debido al grado de tratamiento en el que me encuentro en la actualidad, segundo grado, manifiesto la existencia de coacción por el hecho de que se me niega a llevar a cabo unas reivindicaciones estando en segundo grado, y la existencia a esa negativa a no permitirme proceder a la reivindicación por los puntos expuestos, a través de la huelga de txapeo de un semana

al mes del 1 al 7, dicha negativa se hace con la pretensión de que abandone y no aporte mi solidaridad a la lucha junto a mis compañer@s, de ahí que exista una evidente coacción, pretendiendo inculcar a mi persona el abandono de la lucha por mis propios derechos y los de mis compañer@s, lo cual me lleva a tomar la siguiente Decisión, así que pongo en conocimiento de mis compañer@s de lucha tanto de dentro como de fuera; de mi situación actual, en la actualidad estoy secundando los cinco días de ayuno, todos los primeros de mes desde abril, como no se me permite llevar a cabo la huelga de txapeo de una semana todos los 1 al 7 de cada mes, he optado por llevar a cabo mi protesta de la siguiente manera: El 1 de mayo al 7 realicé una huelga de hambre al no serme permitido hacer un txapeo poniendo en conocimiento del JVP y DGIP, que mientras no se me permita hacer un txapeo del 1 al 7 de cada mes lo llevaré a cabo de la siguiente manera; si en mayo fue una semana de huelga de hambre, en junio serán dos semanas, en julio tres semanas y así sucesivamente hasta que llegue a las cuatro semanas, luego haré un descanso, en septiembre comeré una semana y estaré tres en huelga y así sucesivamente porque creo en esta lucha y si por mi condición de segundo grado no puedo llevar a cabo una protesta -propuesta buscaré una alternativa al cual me permita apoyar a mis compañer@s.(...)

*Santos Pérez Ayaso.
C.P. Mansilla de las Mulas. 10-5-01*

EN TEXEIRO CONTINUA LA LUCHA

Los compañeros del centro de exterminio de Teixeira (Curtis-A Corunha) dicen: «... a pesar de que no estamos muy de acuerdo con estas acciones pacíficas que estamos desarrollando tod@s l@s pres@s en exigencia de la abolición del FIES y del régimen de aislamiento, la excarcelación de l@s pres@s enferm@s con padecimientos incurables, la puesta en libertad de l@s pres@s que ya hayan pagado 20 años de cárcel y el cese de la dispersión, entre otras, puesto que creemos que esta vía no es la más acorde para unas reivindicaciones de tales envergaduras. Los compañeros de esta galería nº 3 y los de la galería nº 2 hemos secundado el txapeo y la huelga

de hambre, cada cual a un nivel determinado y dentro de sus posibilidades.

GALERIA Nº 2: José Manuel Yañez Martínez, Felipe Martínez Gallego, Juan García Vagueiro, Juan Carlos Rodríguez Carreiras, Ramón J. González Guedes GALERIA Nº 3: Jaime de la Cruz Jiménez, Santiago Cobos Fernández, Luis Jiménez Jiménez, Luis Fernando Riera Alonso, Jose Ramón Cascos Fernández, Jose A. Vilasó Pardavila.

Recibid un cordial abrazo libertario de todos los compañeros de estas cavernas. Resistencia, 13 de mayo de 2001.»

ACCIÓN DE APOYO A LA LUCHA DE L@S PRES@S F.I.E.S.

«En apoyo a la lucha que están llevando a cabo l@s pres@s sociales de las cárceles del estado español unas incotrolables sin fronteras atacamos la noche del 7 de mayo con silicona y pintura a la empresa AEG del barrio bilbaino de Deusto por colaborar (también lo hacen ECV, Alcatel...) en la fabricación de sistemas de videovigilancia y cámaras de circuito cerrado de tv que operan en las cárceles, y al sindicato progresista CC.OO, que junto a otros gestores de miseria (UGT, CGT, ELA_STV; CSIF_CSI, ACAIP) tienen entre sus afiliados a carceleros torturadores.

¡¡Son responsables de la represión y control en las cárceles y en la calle!! Ni FIES ni dispersión ni enferm@s en prisión.. ¡cárceles demolición!»

BARCELONA TIEMBLA, LOS MUROS DE LAS CARCELES TAMBIEN!

«Continúan las jornadas anticapitalistas en Barcelona con una semana dedicada a denunciar el sistema penitenciario con el lema: Las cárceles son parte del problema, no de la solución»

«...puede empezar a ser hora de superar el discurso garantista que se limita a denunciar las irregularidades que, según lo que estipulan las leyes del estado, se producen en el interior de las prisiones. No

se trata de cuestionar la necesidad de este trabajo denuncia, Pero no se le da un sentido estructural, existe el peligro de entender estas irregularidades como aspectos que no funcionan y que se han de mejorar. Ya es hora de plantear públicamente quien son los que se benefician de esta situación de impunidad y de predominio de los abusos de poder. Y, mas allá quien necesita las cárceles, quien las financia, quien las controla, quien se encarga de hacernos creer que las necesitamos tod@s y lo mas importante, por que las necesitamos...».

El lunes 14 de mayo empezaron las jornadas de prisiones con la presentación del libro «extramuros» de Xavier Cañadas; el miércoles 16 con el lema: «La prisión para sus amos» un grupo de personas fueron a la sede de instituciones penitenciarias en la calle Girona y se colgaron en el acceso de entrada y descolgaron una pancarta con unas rejas que simbolizaban las de una celda, al mismo tiempo cerraron la puerta con una cadena y dejaron «el regalo» de una montaña de estiércol en la entrada. El viernes 18 en el parque del Escorxador escenificaron una obra de teatro, que representaba la gran prisión que es el consumismo y la apatía, en definitiva el capitalismo ha creado, así con el título «la prisión va mas allá de sus muros», se denunciaban los diferentes sistemas de control en todos los ámbitos de la vida en la escuela, en el mundo, en el psiquiátrico y finalmente en la prisión, en el FIES, posteriormente arrancaba una manifestación de antorchas hacia la cárcel Modelo, donde l@s manifestantes «decoraron» con pintadas de denuncia en los muros de este centro penitenciario. Finalmente el sábado 19 se realizaron unas jornadas con el tema de fondo de los pres@s politic@ y sociales, así muchas personas pudieron participar de una charla donde explicaron la situación de varios casos de montajes policiales, campañas de lucha dentro de las prisiones y la represión brutal y sangrante de las prisiones en Turquía; después de comer hubo un debate sobre el concepto de presos políticos y sociales, y mas tarde a la noche un concierto de «flamenquillo» amenizaba la velada.

Contra-Infos /Desdedentro 22/05/01

NO AL TRASLADO DE AMADEU A LLEIDA

El miércoles 23 de mayo Amadeu Casellas ha sido trasladado a la Modelo de Barcelona. Sería importante, para evitar que fuese trasladado de nuevo a Lleida, que se llamase por teléfono a la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación de Barcelona, y hablar con Angel Gómez para decirle que no trasladen a Amadeu a Lleida.

Direcció General de Serveis Penitenciaris i de Rehabilitació
Aragon, 332 08009 Barcelona
Tel. 93 214 01 00
Fax 93 214 01 56 (llamar por las mañanas)

La dispersión es una condena añadida, pero que no cuenta como pena cumplida. Se aplica para provocar el desarraigo y para romper los lazos afectivos y de amistad que la persona presa ha construido pese a la cárcel. Con la dispersión se está siempre empujando en un entorno diferente, hostil por desconocido y desestructurador. La dispersión, no sólo desgarrará por la inhumana manera en la que son trasladadas las personas (en jaulas dentro de un furgón de la Guardia Civil), sino porque durante los traslados es cuando se aprovecha la situación para cometer numerosos abusos y actos de violencia y humillación contra las personas presas.

Al no estar en ninguna parte, en el camino de nadie, no hay posibilidad de presentar denuncia contra centro alguno. Seguro que en más de una ocasión, os habéis cruzado con algún camión de transporte de ganado y habréis visto en las condiciones en las que son transportados los animales. Cambiar la imagen del animal y poner la de una persona y luego recubrir el camión con plancha de color verde Guardia Civil y os podréis hacer una idea de como son y podemos ser tratados bajo el amparo de la ley y de unos presuntos derechos humanos.

RESUMEN DE LAS LUCHAS DENTRO

Tenemos conocimiento de que hasta primeros de mayo han secundado los ayunos del primer fin de semana de cada mes: dos personas en Huelva, seis en Villanubla, nueve en Dueñas, diecisiete en Puerto 1 y varias más en Nanclares y Teixeiro. También sabemos que se han puesto en huelga de hambre cuatro personas en Ponent, dos en Can Brians y dos más en Puerto 1, así como que se han producido varias muer-

tes más en prisión (Ponent, Nanclares, Soto del Real,...)

acops/desdedentro

DIA DE APOYO A MARK BARNESLEY

El próximo día 8 de junio hará siete años de la detención y encarcelamiento de Mark Barnesley en Gran Bretaña debido a un montaje. "No satisfechos con declararme culpable, el estado ha continuado intentando destruirme a lo largo de mi encarcelamiento. Durante 7 largos años he sido molido bajo el talón del Estado, sujeto a sufrir torturas psicológicas (y a veces físicas) y el abuso de mis derechos humanos. Aun quitándome tanto, al tratarme tan mal, ellos me han dado una claridad de propósito, que sólo ha reforzado mi determinación de luchar por la justicia." Por eso se ha convocado para esa fecha un día de acción en solidaridad con este compañero anarquista. MAS INFORMACIÓN:

barnsleycampaign@hotmail.com

RESEÑAS

Nuevo dossier contra las cárceles recientemente editado por las JJLL de Tarragona " que no es más que una recopilación de textos, escritos y pensamientos contra las cárceles.(...) Si te interesa el dossier escribe al apdo.1235, 43080 Tarragona. Cuesta 100 ptas. más gastos de envío.

El boletín "vis-a-vis" pronto volverá a salir a la calle Si quieres contactar con [ell@s puedes escribirles al apdo.23, 08820 El Prat del Llobregat \(Barcelona\) o a visavis@inicia.es](mailto:ell@s puedes escribirles al apdo.23, 08820 El Prat del Llobregat (Barcelona) o a visavis@inicia.es)

El aislamiento en prisión. Acaba de editarse un libro que recoge las ponencias que se celebraron en Marzo de 2000 en el Ateneo de Madrid a la par que la huelga de hambre que se realizó en diferentes puntos de España, dentro y fuera de las cárceles, con el objeto de denunciar y poner de relieve la grave situación por la que pasan algunos de los ciudadanos y ciudadanas presas que sufren la tortura del aislamiento en Prisión y el régimen FIES. El texto consta de tres artículos: aspecto psicológico que aborda Javier Barbero, aspecto jurídico que aborda Julián Ríos y aspecto sociológico que aborda Pedro Cabrera. Así mismo se incluye la solicitud presentada al Ministerio de Interior para que declare nula la norma que regula el régimen FIES.

Lo puedes solicitar a: la Coordinadora de Solidaridad con las Personas Presas (C/ Tánger, 8, 28018 Madrid 91.778.29.60) y vale 1000 pesetas.